

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



135

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARAUQUITA-ARAUCA

Al Despacho de la señora Jueza el radicado Nro. 810654089001-2.011-0009-00, Ejecutivo por Sumas de Dinero de Minima Cuantia con el atento informe que por error involuntario se señaló en la agenda un dia domingo para la realización de la Audiencia de Remate. Sirvase Proveer. Arauquita, diciembre 4 de 2.021.

El secretario


SILVIO DURAN GARCIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Arauquita, (Arauca), diciembre seis (6) de dos mil veintiuno (2.021).

Visto el informe rendido por el señor secretario, estando cumplidas las diligencias de embargo, secuestro y avalúo de los bienes perseguidos para el pago de la obligación en el presente proceso y aprobada la liquidación del crédito se señala como nueva fecha y hora el dia veintiséis (26) de enero del dos mil veintidós (2.022) a partir de las nueve (9:00) de la mañana para el remate.

La licitación comenzará a las nueve (9:00) de la mañana y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora, siendo postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, siendo segunda (2ª) licitación, previa consignación del porcentaje legal.

Fijese aviso en la secretaria del Juzgado por el termino de diez (10) días anteriores al remate y publíquese por una sola vez en el periódico EL TIEMPO, LA REPUBLICA, EL ESPECTADOR o EL NUEVO SIGLO y por la Emisora Arauquita Estereo 88.3 de esta localidad a traves del correo Institucional con el enlace de conexión respectivo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Jueza


CARMEN ELENA SUAREZ CONTRERAS

sdg/

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
ARAUQUITA-ARAUCA

Hoy, 9 de diciembre de 2.021 notifico por estado Nro. 073


SILVIO DURAN GARCIA
Secretario

sdg/

Carrera 3 No 3-09. 2° piso. Barrio El Centro
juzgadopromiscuo_arauquita@hotmail.com
Telefax 8836122